

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ALEXANDRA LORENA SÁNCHEZ MONSERRATE, por los derechos que represento de la compañía **PULITE S. A. EN LIQUIDACION**, en mi calidad de **Liquidadora** y como tal, su representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que con fecha **agosto 4 de 2003** se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PULITE S. A. EN LIQUIDACION** la siguiente transferencia de acciones:

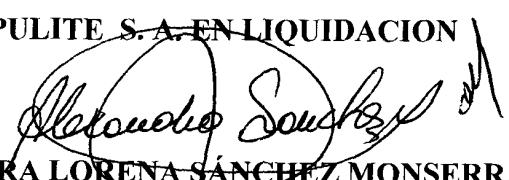
- El señor Leonardo Galarza Galarza transfirió a favor de la señora Denise María Arosemena Baquerizo, cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 001 a la 400, contenidas en el título 1.
- El señor Leonardo Galarza Galarza transfirió a favor del abogado Jorge Eduardo Miranda Zeballos, trescientas acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 401 a la 700, contenidas en el título 2.
- La señorita Ruth Ramírez Pozo transfirió a favor del abogado Jorge Eduardo Miranda Zeballos, cien acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América, numeradas de la 701 a la 800, contenidas en el título 3.

Aparentemente dicha transferencia de acciones nunca fue notificada a la Superintendencia de Compañías, por lo cual, en mi función de Liquidadora, solicito a usted que se sirva registrar dicha transferencia de acciones a fin de poder seguir el proceso de liquidación de la antes referida compañía

Tanto la cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. PULITE S. A. EN LIQUIDACION


ALEXANDRA LORENA SÁNCHEZ MONSERRATE
LIQUIDADORA


05/02/2009